

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12441** *EXTERIOR 2002, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 13/2011, dimanante de autos número 623/10, a instancia de Encarnación Piñero Gil y otro contra Exterior 2002, Sociedad Limitada, en la que con fecha 8 de abril de 2011 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Exterior 2002, Sociedad Limitada, con CIF B91152322, en situación de insolvencia por importe de 44.452 euros de principal, más la cantidad de 8.891 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110025822-1**